

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE SALUD
COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS
COMISION DE AUTORIZACION SANITARIA

REGISTRO SANITARIO DE PLAGUICIDAS No.
RSCO-INAC-0104R-X0265-064-20.0

017293, 017294

El presente registro con fundamento en lo establecido por los artículos; 4 párrafo cuarto, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción I, 14, 17, 26, 39 fracciones XXI y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 3, 15, 16 fracciones IV y X, 17; de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo; 1,3 fracciones XXII, XXVIII, 4 fracción III, 13 apartado A fracción IX y X, 17 bis fracción IV y XIII, 194 fracción III, 195, 197, 204, 278, 279, 281, 368, 371, 376, 378, 380; de la Ley General de Salud; 1, 2 inciso c fracción X, 15, 36 y 37 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 1, 3 fracción I, 8, 9, 10, 11, 12 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2004; 1, 3 fracciones I incisos g y h, V, VII, XIII, XI, 4 fracción II inciso c, 11 fracciones VI y XI, y 14 fracciones I y XIV del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; Acuerdo por el que se delegan las facultades que se señalan en los órganos administrativos que en el mismo indican de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; publicado el 28 de enero de 2011 en el Diario Oficial de la Federación, así como los relativos y aplicables del Acuerdo por el que se da a conocer el formato para la realización de los trámites que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias Tóxicas y Materiales Tóxicos o Peligrosos publicado el 28 de enero de 2011 en el Diario Oficial de la Federación y tomando en consideración la resolución final emitida en relación a la documentación recibida con No. de solicitud: 173300607X0010 y la respuesta a la prevención única de información número: 183300CT090220 se OTORGA el registro del producto que a continuación se describe.

Titular del Registro: AGROSANIDAD S.A. DE C.V.

Domicilio Fiscal

AGROSANIDAD S.A. DE C.V.

Domicilio: CARRETERA INTERNACIONAL MEXICO 15 KM 6+800
ZONA INDUSTRIAL JIQUILPAN
81255, AHOME, SINALOA

BOULEVARD JUSTICIA SOCIAL NO.193 PONIENTE
FRACCIONAMIENTO LAS FUENTES
81223, AHOME, SINALOA

RFC: AGR 050923CT7

No de licencia o aviso de funcionamiento: 16 PNV 25 001 06

CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

Nombre Comercial: MIX PROTECTIVEE-C / CINAMIX-C / SUMMIX-C

Nombre Común del ingrediente activo:
EXTRACTO DE CANELA

Función: INSECTICIDA

Uso: AGRICOLA

Presentación: SUSPENSION CONCENTRADA

Categoría Toxicológica: 5 PRECAUCION

Fabricante del ingrediente Activo:
MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - ORGÁNICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

Formulador:
MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - AGROSANIDAD, S.A. DE C.V.

Maquilador:

Proveedor:
MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - ORGÁNICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

Fecha de expedición
19/09/2018

Fecha de vencimiento:
19/09/2023

SUBDIRECTORA EJECUTIVA DE PLAGUICIDAS Y NUTRIENTES VEGETALES

DRA. PATRICIA DEL CARMEN CONDE MOO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN LAS FACULTADES QUE SE SEÑALAN, EN LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS QUE EN EL MISMO SE INDICAN DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE ABRIL DE 2010.

Este documento no es válido si presenta tachaduras, borraduras ó enmenduras

3300ZUSV490 / 3300LUPHS21/3300RSC1900 / 3300COMP500 / CF-oKEI

173300607X0010

017293, 017294

Composición Porcentual:

Ingredientes(s) Activo(s):

CONTENIDO	RANGOS DE VARIACIÓN AUTORIZADOS			Equivalente de Ingrediente Activo
	MINIMO	% en Peso/ % en volumen NOMINAL	MAXIMO	
EXTRACTO DE CANELA Canela (<i>Cinnamomum verum</i>)	19.00	20.00	21.00	205.70 G/L

Ingrediente(s) Inertes(s)

DILUYENTE Y ESPESANTE*****

80.00%

Uso Autorizado:

APLICACIÓN FOLIAR EN LOS CULTIVOS DE: CEBOLLA, AJO, PORO, ESPARRÁGO, CEBOLLÍN, ZARZAMORA, ARÁNDANO, GROSELLA, FRESA, FRAMBUESA, CALABACITA, CALABAZA, CHAYOTE, PEPINO, MELÓN, SANDÍA, JITOMATE, CHILE, BERENJENA, PAPA, TOMATE DE CÁSCARA, PIMIENTO MORRÓN*****

OBSERVACIONES AL REGISTRO:

1. SE ADJUNTA AL PRESENTE REGISTRO, LA ETIQUETA DEL PRODUCTO, QUEDANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE ESTA SECRETARÍA Y DE LA REGLAMENTACION VIGENTE APLIQUE BAJO SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD.
2. SE PODRA SOLICITAR RENOVACION DE REGISTRO DEL PRODUCTO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.
3. ESTA AUTORIZACION PODRA SER REVOCADA SI SE VIOLA ALGUNA DE LAS CONDICIONES CITADAS O CUALQUIER DISPOSICION LEGAL APLICABLE SIN PERJUICIO DE LA SANCIONES QUE SU CASO CORRESPONDAN.
4. ESTE REGISTRO SANITARIO ES UN CERTIFICADO DEL GOBIERNO MEXICANO DE EFICACIA Y SEGURIDAD. ES REQUISITO NECESARIO PERO NO SUFICIENTE PARA SU COMERCIALIZACION. SE EXPIDE SIN INTERFERIR CON DISPOSICIONES DE OTRAS DEPENDENCIAS
5. PUBLICIDAD DIRIGIDA A:
SU IMPORTACION, EXPORTACION, ACONDICIONAMIENTO, VENTA O DISTRIBUCION AL PUBLICO, SERA DE ACUERDO A LAS CONDICIONES EN QUE HA SIDO APROBADO

330020GV490 / 3300LUN521 / 3300RE0900 / 3300COMP500 / CF-0KEI

Este documento no es válido si presenta tachaduras, borraduras ó enmenduras

"ALTO, LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"

"PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO"

Use el equipo de protección adecuado para realizar con seguridad las operaciones de manejo, preparación y aplicación de MIX PROTECTIVEE-C / CINAMIX-C / SUMMIX-C, como son: camisa de manga larga de algodón, pantalón largo de algodón u overol de algodón, lentes de seguridad con protección hermética, mascarilla con filtro, guantes de neopreno u botas de neopreno, para evitar el contacto directo. Durante la preparación y aplicación de MIX PROTECTIVEE-C / CINAMIX-C / SUMMIX-C, lágalalo a favor del viento. Evite el contacto con los ojos y contacto prolongado con la piel. Después de manejar y aplicar el producto báñese, cámbiese de ropa y lave esta, antes de volver a usarla.

- "PRECAUCIONES DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO"
- "NO COMA, BEBA O FUME CUANDO ESTE UTILIZANDO ESTE PRODUCTO"
- "NO SE TRANSPORTE NI ALMACENE JUNTO A PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ROPA O FERRAJES"
- "MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, MUJERES EMBARAZADAS, EN LACTANCIA Y ANIMALES DOMÉSTICOS"
- "LÁVESE LAS MANOS DESPUÉS DE UTILIZAR EL PRODUCTO Y ANTES DE CONSUMIR ALIMENTOS"
- "NO ALMACENE EN CASAS HABITACION"
- "NO USE EL PRODUCTO SIN EL EQUIPO DE PROTECCIÓN ADECUADO"
- "LOS MENORES DE 18 AÑOS NO DEBEN MANEJAR ESTE PRODUCTO"
- "AL FINAL DE LA JORNADA DE TRABAJO BÁÑESE Y PONGASE ROPA LIMPIA"
- "NO SE INGERA, INHALE Y EVITE EL CONTACTO CON LOS OJOS Y PIEL"
- "NO MEZCLE O PREPARE EL PRODUCTO CON LAS MANOS, USE GUANTES, USE UN TROZO DE MADERA U OTRO MATERIAL APROPIADO"
- "NO DESTAPE LA BOQUILLA CON LA BOCA"

"EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLEVE AL PACIENTE CON EL MÉDICO Y MUESTRELE ESTA ETIQUETA"

"PRIMEROS AUXILIOS"

En caso de sobreexposición, retire a la persona de la fuente de contaminación para evitar mayor contacto, recuéstela en un lugar fresco y bien ventilado, cámbiele de ropa, manténgala bien abrigada y en reposo. En caso de inhalación retire al individuo hacia un lugar fresco y ventilado. Si cayó en los ojos, lávelos con abundante agua limpia por lo menos durante 15 minutos. Consulte un médico. En caso de ingestión accidental, si la persona está consciente, provoque el vómito inmediatamente. Si la persona está inconsciente, asegúrese que pueda respirar sin dificultad, no provoque el vómito y no trate de inducir náusea en la boca, consulte a su médico. Si cayó en la piel lávese con abundante agua limpia y jabón.

"RECOMENDACIONES AL MÉDICO"

MIX PROTECTIVEE-C / CINAMIX-C / SUMMIX-C es un Insecticida de origen botánico. Signos y síntomas de intoxicación: Vía oral: malestar estomacal, posibles náuseas y vómito. Vía dérmica: puede causar ligera irritación en la piel. Vía inhalatoria: Puede ocasionar dificultad respiratoria. Antídoto: No existe antídoto específico. Proporcionar tratamiento sintomático. Tratamiento: Proporcionar tratamiento sintomático.

"MEDIDAS PARA PROTECCIÓN AL AMBIENTE"

"DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO EVITE LA CONTAMINACIÓN DE SUELOS, RÍOS, LAGUNAS, ARROYOS, PRESAS, CANALES O DEPÓSITOS DE AGUA, NO LAVANDO O VERTIENDO EN ELLOS RESIDUOS DE PLAGUICIDAS O ENVASES VACÍOS."

"MANEJE EL ENVASE VACÍO Y LOS RESIDUOS DEL PRODUCTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS. SU REGLAMENTO O AL PLAN DE MANEJO DE ENVASES VACÍOS DE PLAGUICIDAS, REGISTRADO ANTE LA SEMARNAT."

"EL USO INADECUADO DE ESTE PRODUCTO PUEDE CONTAMINAR EL AGUA SUBTERRÁNEA. EVITE MANEJARLO CERCA DE POZOS DE AGUA Y NO LO APLIQUE EN DONDE EL NIVEL DE LOS MANTOS ACUIFEROS SEA POCO PROFUNDO (75 CM DE PROFUNDIDAD) Y LOS SUELOS SEAN MUY PERMEABLES (ARENOSOS)."

"EN CASO DE DEBRAMES, SE DEBERA USAR EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y RECUPERAR EL PRODUCTO DERRAMADO CON ALGUN MATERIAL ABSORBENTE (POR EJEMPLO: TIERRA O ARCILLA); COLECTAR LOS DESECHOS EN UN RECIPIENTE HERMÉTICO Y LLEVARLO AL CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS PELIGROSOS AUTORIZADO MAS CERCA"

"REALICE EL TRIPLE LAVADO DEL ENVASE VACÍO Y VIERTA EL AGUA DE ENJUAGUE EN EL DEPÓSITO O CONTENEDOR DONDE PREPARE LA MEZCLA PARA APLICACIÓN"

"USO AGRÍCOLA"



MIX PROTECTIVEE-C / CINAMIX-C / SUMMIX-C

Extracto de canela

Insecticida / Suspensión concentrada

Composición Porcentual:

Ingrediente activo	20.00%
Extracto de canela (<i>Cinnamomum verum</i>) (equivalente a 205.70 g de I.A./L a 20°C)	80.00%
Ingredientes inertes:	100.00%
Diluyente y Espesante	
Total	

No. de Registro:

CONTENIDO NETO:

Puede ser nocivo en caso de ingestión.
Puede ser nocivo en caso de contacto con la piel.
Puede ser nocivo si se inhala.

Lote:
Fecha de elaboración:
Fecha de caducidad: 2 años a partir de la fecha de elaboración.

TITULAR DEL REGISTRO:
AGROSANIDAD, S.A. DE C.V.
CARR. INTERNACIONAL MEXICO 15 KM. 6+800
ZONA INDUSTRIAL JQUIPILAN
CP 81255, AHOMÉ, SINALOA
Tel./Fax: 01 (668) 861 20 08

HECHO EN MEXICO



PATRICIA BELTRÁN DE MOOS
SUBDIRECTORA EJECUTIVA DE PLAGUICIDAS Y NUTRIENTES VEGETALES
COFEPRIS/SECRETARÍA DE SALUD

ETIQUETA AUTORIZADA
REF. EXP. NO. 17330607X0010
25/08/2017

"USE EXCLUSIVAMENTE EN LOS CULTIVOS Y PLAGAS AQUÍ RECOMENDADAS"

INSTRUCCIONES DE USO
"SIEMPRE CALIBRE SU EQUIPO DE APLICACIÓN"

MIX PROTECTIVEE-C / CINAMIX-C / SUMMIX-C es una suspensión concentrada, útil para el control de las plagas aquí indicadas.

Cultivo	Plaga	Dosis L/100 L de agua	Observaciones
Cebolla, Ajo Poro, Espárrago, Cebollín, (0)	Trips (<i>Thrips tabaci</i>)	0.5-1.5	Realizar 3 aplicaciones al follaje, a intervalos de 7 días. Iniciar aplicaciones cuando se detecten los primeros individuos de la plaga, utilizar dentro de un programa de manejo integrado de plagas. Volumen de aplicación 36.5-46.5 L de agua/ha
Zarzamora, Arándano, Grosella, Fresa, Frambuesa (0)	Trips (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	1-1.5	Realizar 3 aplicaciones al follaje, a intervalos de 7 días. Iniciar aplicaciones cuando se detecten los primeros individuos de la plaga, utilizar dentro de un programa de manejo integrado de plagas. Volumen de aplicación 350-450 L de agua/ha
Calabacita, Calabaza, Chiucho, Pepino, Melón, Sandía (0)	Trips de las flores (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	0.5-1.5	Realizar 3 aplicaciones al follaje, a intervalos de 7 días. Iniciar aplicaciones cuando se detecten los primeros individuos de la plaga, utilizar dentro de un programa de manejo integrado de plagas. Volumen de aplicación 300-400 L de agua/ha
Ajo, Cebolla, Cebollín, Poro (0)	Trips (<i>Thrips tabaci</i>)	1.5	Realizar 3 aplicaciones al follaje, a intervalos de 7 días. Iniciar aplicaciones cuando se detecten los primeros individuos de la plaga, utilizar dentro de un programa de manejo integrado de plagas. Volumen de aplicación 380-480 L de agua/ha

(0) Intervalo de seguridad un día que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. Tiempo de retención a las zonas tratadas. Puede reentrarse al cultivo tratado una vez que la aspersión se ha secado.

"MÉTODOS PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO"

Antes de abrir el producto deberá colocarse su equipo de protección como son: camisa de manga larga de algodón, pantalón largo, guantes de neopreno, mascarilla con filtros para neblinas o vapores, lentes de seguridad, gorra impermeable y zapato cerrado.

Para abrir el envase, gire la tapa hasta romper el anillo de plástico, retire cuidadosamente el sello de seguridad colocado en la parte superior del envase.

Agregue al tanque de aspersión la mitad de agua requerida, mida con una probeta o con algún artículo graduado para este fin la cantidad de producto que se utilizará de acuerdo a la tabla de aplicación y adición al tanque de mezcla, agite constantemente mientras agrega el resto del agua. Es importante continuar la agitación de forma constante en el tanque de aspersión para mantener una solución uniforme y homogénea.

CONTRAINdicACIONES: No aplicar con vientos fuertes o temperaturas superiores a 35°C. No aplique si se esperan lluvias.

INCOMPATIBILIDAD: No se recomienda MIX PROTECTIVEE-C / CINAMIX-C / SUMMIX-C en mezclas de tanque. Si se desmenuzara, la mezcla se hará con productos registrados en los cultivos recomendados en la etiqueta, sin embargo, es necesario realizar una prueba de compatibilidad y registrar la toxicidad previa a la aplicación.

FITOTOXICIDAD: MIX PROTECTIVEE-C / CINAMIX-C / SUMMIX-C no es fitotóxico a los cultivos aquí indicados si es aplicado de acuerdo a las recomendaciones de esta etiqueta.

COMISION FEDERAL DE PROTECCION DE LA RESISTENCIA
CONTRA RIESGOS SANITARIOS Y LAS FRECUENCIAS DE APLICACION. EVITE EL USO REPETIDO DE ESTE PRODUCTO EN UN MISMO CULTIVO, INTERCIBIENDOLO CON OTROS GRUPOS QUIMICOS DE DIFERENTES MODOS DE ACCION Y DIFERENTES MECANISMOS DE DESTOXIFICACION Y MEDIANTE EL PRODUCTOS Y ESTABLECIENDO OTROS METODOS DE CONTROL.



SECRETARIA DE SALUD
COMISION FEDERAL DE PROTECCION DE LA RESISTENCIA
CONTRA RIESGOS SANITARIOS Y LAS FRECUENCIAS DE APLICACION. EVITE EL USO REPETIDO DE ESTE PRODUCTO EN UN MISMO CULTIVO, INTERCIBIENDOLO CON OTROS GRUPOS QUIMICOS DE DIFERENTES MODOS DE ACCION Y DIFERENTES MECANISMOS DE DESTOXIFICACION Y MEDIANTE EL PRODUCTOS Y ESTABLECIENDO OTROS METODOS DE CONTROL.

Color de pantone Verde (147-C)



PRECAUCIÓN

Color de pantone Verde (147-C)